

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y las instituciones miembros del Comité Convocante invitan a participar en el



Repensando los roles y dimensiones de la sociedad civil en escenarios inciertos
20 años de investigación sobre el Tercer Sector

El siglo XXI ha sido el escenario en el cual se han consolidado las grandes transformaciones de finales del siglo pasado y, desde ellas, creado sus nuevos derroteros. La sociedad civil durante estos veinte años ha continuado consolidándose como un agente central de cara a la creciente complejidad del ámbito público, el cual nos convoca a repensar su papel y sus nuevas dimensiones de acción.

Tanto a nivel nacional como internacional, el siglo XXI nos ha mostrado que la certeza es un bien escaso y que es cada vez más constante la inestabilidad y la provisionalidad. Los retos políticos, sociales, ambientales, económicos, culturales, entre otros, enfrentados por la población en el marco de una sociedad de la información, nos revelan la necesidad de (re)formular estrategias para (re)ordenar las formas en que conviven los Estados y los sectores público, privado y social.

Así, a 20 años del fin del siglo XX y el inicio del siglo XXI, Cemefi celebra dos décadas de investigación del Tercer Sector y lo hace en un contexto por demás complejo e incierto, pues estaremos enfrentando las consecuencias, en todos los sentidos, de la segunda pandemia de este siglo. Teniendo todo lo anterior como antesala, se convoca a reflexionar sobre el papel de la sociedad civil como conductora de los destinos colectivos en escenarios que se asoman dominados por la presencia de nuevos fenómenos y la fugacidad de lo conocido, tanto en lo inmediato como en el mediano y largo plazo.

Esta invitación compleja, por el punto de partida desde el cual se propone hacerlo, pretende orientarse a partir de los siguientes ejes. Cada uno de ellos, nos presenta ámbitos que han sido relevantes para la acción de la sociedad civil, otros que nos enfrentan a la fricción en las relaciones entre lo local y lo global, las demandas sociales y las luchas que los acompañan, así como la posibilidad de transformar nuestras formas de hacer sinergias y alianzas, y los métodos y técnicas para estudiar la sociedad civil. En suma, queremos hacer de este congreso un espacio donde los retos se tornen en posibilidades para construir nuevos caminos que nos muestren las rutas para continuar apostando a la construcción de sociedades más justas.

Los investigadores están invitados a realizar contribuciones sobre el estudio de la sociedad civil en los siguientes ejes temáticos:

1) Políticas públicas: incidencia, estrategias y retos

Uno de los temas emergentes para la reflexión en este momento de crisis sanitaria mundial (que también es el preludio de una crisis económica), es el papel que juega y jugará la sociedad civil en la gestión de políticas públicas, en un contexto de crisis y aún más allá. Al margen de la forma en que la relación sociedad civil y gobierno se haya desarrollado en diversos contextos, uno de los objetivos fundamentales de este ejercicio académico es el análisis, desde diversas perspectivas, de las diferentes formas en las que se ha manifestado esa relación, así como de los nuevos escenarios en los que necesariamente tendrá lugar.

La nueva “globalidad” que, sin duda, exigirá nuevos diseños de políticas públicas y esquemas de gobernanza, particularmente en el ámbito de lo social, deberán considerar la garantía de los derechos humanos como eje central de su formulación, sin dejar de lado el componente de control social que dichas políticas llevan aparejado.

Por tanto, es importante el debate sobre experiencias aleccionadoras de la participación de la sociedad civil en materia de gestión de políticas públicas y el análisis prospectivo de las modalidades en las que deberá operar la relación sociedad civil-gobierno, en un mundo que ya cambió.

En este sentido se considera necesario abordar el análisis desde los siguientes esquemas: a) análisis de experiencias de participación e intervención de la sociedad civil en la gestión de políticas públicas durante las últimas dos décadas; b) análisis y propuestas de intervención de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos; c) reflexión sobre nuevos escenarios de relación entre sociedad civil y gobierno en materia de políticas públicas a partir de la emergencia sanitaria; y d) las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas eficaces para la participación de la sociedad civil en la gestión de políticas públicas.

2) Gobernanza

La gobernanza se define teórica y empíricamente a partir de las relaciones que se establecen entre gobiernos, empresas y sociedad. Es imprescindible la coexistencia de estos tres actores en las decisiones de carácter público para entender esta forma colaborativa de gobernar. En particular, el papel de la sociedad civil organizada en la construcción de la gobernanza se ha centrado en: a) movilizar recursos y llamar la atención sobre algunos problemas de interés colectivo, b) proveer servicios sociales y asistencia para el desarrollo en donde el Estado ha fallado y c) regular y denunciar algunas actividades económicas y gubernamentales. En este marco, se invita a presentar trabajos que discutan el papel de la sociedad civil organizada y no organizada en la construcción de los procesos de gobernanza y el vínculo que se establece con los gobiernos y con las empresas, poniendo énfasis en las experiencias locales.

3) Incidencia en la Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos

como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años.

Actualmente, se está progresando en muchos lugares, pero, en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos todavía no avanzan a la velocidad ni en la escala necesarias. El año 2020 debe marcar el inicio de una década de acción ambiciosa a fin de alcanzar las metas para 2030.

Dado que solo quedan diez años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es momento de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país.

¿Han sido suficientes los esfuerzos de la sociedad civil para lograr hacer realidad estos objetivos? ¿Qué medios hemos puesto para hacerlo? ¿Los caminos que hemos elegido hasta ahora han aportado suficiente evidencia? ¿Cómo podemos lograr que la sociedad civil encamine sus actividades hacia los objetivos y apesarse en esta década que nos resta resultados positivos?

4) Responsabilidad social e inversión social

Las condiciones disruptivas en las que nos encontramos vislumbran a la responsabilidad social como una herramienta moderadora que permite realizar sinergias entre las empresas, el gobierno y la sociedad civil para la transformación social. La evolución que ha mostrado se refleja no solo en la manera de llevarla a cabo, sino también en el modo de involucrar y dialogar con las partes interesadas. Derivado de ello, surge una nueva bifurcación de la responsabilidad social, la inversión social, dentro de la cual se crean estrategias hacia la creación de oportunidades, la solidaridad, el bien común y la inclusión social, que motivan a la sociedad a desarrollar programas permitiendo un crecimiento sostenible, donde la suma de las instituciones que conforman una sociedad se reflejen como círculos virtuosos que las mantienen unidas. Así mismo, las inversiones sociales impulsan o motivan a los inversionistas a que la competitividad que existe actualmente se transforme en cooperación y la eficacia se convierta en confianza, buscando un retorno social más allá del retorno financiero tradicional. ¿Cómo impactan las inversiones sociales al Tercer Sector? ¿Qué papel juegan las organizaciones del Tercer Sector dentro de las inversiones sociales? ¿Cómo medir el impacto o el retorno de la inversión social?

5) Movimientos sociales y acciones colectivas

Una de las vertientes más fascinantes de la construcción y renovación de los acuerdos sociales es la movilización colectiva que trasciende los límites institucionales. Estas movilizaciones son de diferente tipo y tienen alcances diferenciados, pero surgen a partir de un actor social emergente que se organiza (a través de ONG y fuera de estas) para expresar públicamente sus problemas, preocupaciones y demandas. Por tanto, la discusión sobre sociedad civil, en un sentido amplio, necesariamente incluye la reflexión sobre los movimientos sociales, la acción colectiva y, en general, la expresión pública de amplios y diversos sectores de la sociedad civil. Es por esto por lo que en este eje se invita a presentar trabajos sobre las movilizaciones sociales emergentes, sus particularidades y los desafíos que plantean tanto a los gobiernos como a los ciudadanos.

6) Alianzas y redes de cooperación en contextos de cambio

Las alianzas dentro de la literatura de la sociedad civil son definidas como aquellas interacciones de cierta intensidad y relativamente largo plazo con otra organización social¹ — en el caso de alianzas dentro del sector — o con organizaciones pertenecientes a otros sectores — en el caso de las alianzas intersectoriales — ambas con el objetivo de contribuir a la solución de problemáticas sociales, ambientales o lograr incidencia política sobre cierto tema.

El estudio de las alianzas y las redes de cooperación ha sido abordado desde perspectivas multidisciplinares e interdisciplinares. La investigación ha permitido definir diferencias conceptuales tales como cooperación, coordinación y colaboración; ampliar el conocimiento sobre los incentivos y estrategias de participación para las organizaciones involucradas; conocer las diferentes etapas por las que transitan las relaciones de colaboración; generar propuestas para evaluar el impacto y el efecto que las alianzas tienen en su campo de acción.

Ante los contextos de cambio que el mundo está experimentando, resulta necesario realizar el análisis de las formas de cooperación y sus resultados dentro de marcos emergentes de crisis exógenas y endógenas a las mismas redes de colaboración institucional e interinstitucional. Esta mesa tiene por objetivo presentar todas aquellas experiencias e investigaciones que permitan la reflexión sobre el origen, el desarrollo y la evaluación que se hace de las alianzas y reconocer cuáles son las prácticas más exitosas en términos de desarrollo social, medioambiental y político.

7) Reflexiones, aproximaciones teóricas y metodologías

Sin lugar a duda, el estudio de la sociedad civil es uno de los campos centrales para comprender el funcionamiento del sistema social y político en el mundo, en especial en la región de América Latina. En México, los procesos de investigación se encuentran enmarcados en las transformaciones propias de las relaciones Estado-Sociedad de las últimas décadas y concretamente en los cambios políticos y globales registrados que indican una realidad plural, compleja y cambiante donde confluyen una multiplicidad de factores para entender los procesos de acción colectiva, movilización, gobernanza e incidencia de grupos y organizaciones en la esfera de lo público y lo político.

Considerando que la investigación en ciencias sociales no sólo tiene como objetivo lograr mayor conocimiento sobre un fenómeno de interés, sino generar innovaciones metodológicas que contribuyan a la reflexión individual y grupal, el objetivo de este eje temático es analizar experiencias sobre la construcción teórico-metodológica, enfoques, orientaciones y técnicas sobre el estudio de la sociedad civil en México y en el mundo.

Se trata de generar un diálogo sobre investigaciones concluidas, proyectos de investigación en curso o iniciativas sociales que den cuenta de los desafíos metodológicos en las prácticas de investigación, así como compartir enfoques, estrategias, métodos y experiencias desde las cuales se ha abordado y/o se intenta explicar actualmente la enorme complejidad que tiene el estudio de diferentes temas y tópicos donde tiene cabida la sociedad civil y con un propósito esencialmente didáctico.

¹ Clarke, Amelia, and Andrew Crane. "Cross-sector partnerships for systemic change: Systematized literature review and agenda for further research". *Journal of Business Ethics*, 150.2 (2018): 303-313.

8) Filantropía y voluntariado

La filantropía y el voluntariado son dos formas de expresión de la solidaridad. Las acciones que van desde las donaciones individuales y las acciones voluntarias espontáneas, hasta las iniciativas de inversión social de las fundaciones y los grandes programas de voluntariado corporativo tienen el potencial de generar cambios duraderos en nuestra sociedad. Este eje busca indagar en los aspectos teóricos y empíricos de todo este espectro de fenómenos.

Algunas preguntas guía son: ¿qué papel juega la evaluación de impacto en la filantropía? ¿Qué tan estratégica es la filantropía en México? ¿Cuáles son los determinantes del comportamiento solidario (filantropía y voluntariado) de los mexicanos? ¿Qué papel juega la filantropía en escenarios donde la política pública es no dar recursos a las OSC? ¿Qué retos comportan los programas de voluntariado en contextos como las crisis de salud pública o los desastres naturales? ¿Es el concepto *voluntariado episódico* operante en contextos como el mexicano? ¿Cuál es el papel del voluntariado universitario en el paradigma educativo actual? Los trabajos que aborden la filantropía estratégica, la filantropía institucional, el voluntariado episódico o el voluntariado universitario son especialmente bienvenidos.

9) La sociedad civil en el replanteamiento de su relación con el entorno natural

La pandemia provocada por el Covid-19 es la expresión más reciente de una problemática estructural y compleja, que es la forma en que como sociedad nos relacionamos con nuestro entorno natural. Factores como el tráfico de vida silvestre, la reducción y sobreexplotación de hábitats naturales y la alteración de los ecosistemas, parecen estar relacionadas con el surgimiento de nuevas enfermedades y amenazas, señalando una urgente necesidad de replantear la relación entre sociedad y medio ambiente.

El trabajo de la sociedad civil en México ha sido fundamental al cuestionar el actual modelo de desarrollo y las concepciones de humanidad y de naturaleza que lo sustentan, y en lo específico ha impulsado luchas en torno a la regeneración de ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, la modificación de los esquemas legales que cimentan el derecho ambiental mexicano, por mencionar algunas. Frente a la pandemia se vuelve un imperativo que desde la sociedad civil impulsemos la construcción de comunidades sustentables, corresponsables con su contexto y entorno.

El objetivo de este eje temático es el de generar diálogo entre investigadores que estudien la corresponsabilidad social en temáticas ambientales en México, el papel que la sociedad civil organizada juega en el cuidado y preservación del medio ambiente. Algunas preguntas guía son: ¿cuál es la relación que guarda el trabajo de la sociedad civil en escenarios como la actual emergencia global en materia ambiental? ¿Qué papel desempeñan las comunidades autogestivas en el cuidado y protección del contexto natural? ¿Cómo favorecer la creación de nodos y de redes inter, intra y transdisciplinarios? ¿Cómo actualizamos nuestros diagnósticos frente al problema de manera colectiva e interdisciplinaria para entenderlos desde todas sus aristas?

Bases para participar en la convocatoria

El *XX Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector* tiene la función de fomentar la generación de conocimiento, a partir de un espacio destinado a la presentación y el análisis conjunto de investigaciones con perspectiva académica y de estudios de corte empírico, que surgen desde la academia, la ciudadanía y la sociedad civil organizada.

Con el fin de incentivar la participación de actores al estudio del sector, el Comité Convocante del Congreso implementó dos modalidades para la presentación de resúmenes: investigación científica e investigación aplicada.

1) Modalidad para la presentación de resúmenes (abstracts)

Investigación científica: los resúmenes de investigación científica son aquellos enfocados al desarrollo de una discusión que refleja la relación entre teorías, objetos y fenómenos y la generación de conocimiento (comprobación de hipótesis planteada) sobre la sociedad civil. Incluyen: introducción, marco teórico, pregunta de investigación e hipótesis, metodología de investigación, resultados, conclusiones y bibliografía.

En ellos se debe sintetizar el argumento de la ponencia a través de una introducción que contextualice el tema en el marco de una literatura más amplia; indicar la relevancia del tema para una audiencia nacional e internacional; explicar una pregunta de investigación e hipótesis, aclarando la relación (causal o correlación) entre las variables dependientes y las independientes. Explicar de manera sucinta pero clara la metodología empleada, así como las herramientas utilizadas para el análisis de la información (encuestas, entrevistas, análisis de discurso, etc.). Finalmente, presentar los principales hallazgos y conclusiones en el marco de la literatura existente. Debe especificarse si el análisis de información permitió concluir que la hipótesis fue o no rechazada e incluir al menos cinco referencias bibliográficas.

Investigación aplicada: los resúmenes de investigación aplicada parten de una problemática concreta que no requiere un marco teórico sofisticado y presentan una investigación descriptiva que no necesariamente busca un poder explicativo amplio, sino conclusiones específicas para el caso de estudio. Esta distinción invita a reflexionar sobre problemáticas comunes a partir de diversos enfoques.

En ese sentido, los investigadores deberán elegir una de las opciones anteriores para la elaboración del resumen, independientemente de la modalidad de presentación (ponencia individual o colectiva, mesa temática). En ambos casos se debe incluir: a) antecedentes, b) planteamiento del problema, c) pregunta de investigación, d) metodología de investigación, e) resultados y próximos pasos, e f) incluir al menos tres referencias bibliográficas.

2) Modalidad de participación

Se pueden inscribir ponencias individuales, colectivas o mesas temáticas. Las mesas temáticas están constituidas por ponencias que giran en torno a la misma temática y desean exponerse en conjunto. Podrán proponerse mesas temáticas cuyo número de ponencias no exceda de cuatro ni sea inferior de tres. Cada uno de los trabajos incluidos en la mesa debe cumplir con los requisitos marcados para las ponencias individuales. Para poder identificar las ponencias que formarán parte de una mesa

temática, el título de las ponencias deberá coincidir. Una vez aprobadas, se solicitará el título individual de cada ponencia. Los ponentes pueden proponer un moderador para la mesa temática.

3) Información para postular ponencias

Los resúmenes se deberán subir a través de la página del Congreso de Investigación: <https://investigacion.cemefi.org> a partir de la publicación de la presente convocatoria. Para poder ingresar el resumen es necesario hacer un registro previo; posteriormente, recibirán un correo de verificación de la apertura de su cuenta. No se aceptarán resúmenes por otras vías.

- i) Los resúmenes deberán tener una extensión mínima de 300 palabras y máxima de 500. Algunos ejemplos de resúmenes podrán ser consultados en la misma página electrónica.
- ii) Se deberá elaborar una síntesis del resumen de la ponencia que, en caso de ser aceptada la ponencia, aparecerá en el programa de mano y deberá tener una extensión máxima de 150 palabras.
- iii) Se deberá incluir un título que defina de manera inequívoca el tema, así como el eje temático para el cual se propone y cinco palabras claves que ayuden a identificar de forma sencilla el contenido del resumen, así como fuentes bibliográficas.
- iv) El autor deberá proporcionar los siguientes datos a la hora de postular su ponencia: nombre completo, correo electrónico, teléfono, nombre de la institución a la que se encuentra adscrito o pertenece y lugar de procedencia. En el caso de ser una ponencia colectiva, sólo un autor deberá enviar el resumen de la ponencia, proporcionando los datos de cada uno de los autores, mencionados en el punto anterior.
- v) Los resúmenes que no cumplan estos requisitos no serán considerados para su revisión y en ningún caso se aceptarán reportes de organizaciones de la sociedad civil o resúmenes de presentaciones de trabajo institucional.

4) Información para publicar en las Memorias del Congreso de Investigación

Para efectos de que las ponencias sean integradas a las *Memorias del XX Congreso de Investigación*, cada autor (sea ponencia individual o colectiva) se compromete a enviar su ponencia en extenso en las fechas estipuladas para ello y entregar dos cartas originales con el permiso para la inclusión de la ponencia en las Memorias. Lo anterior, con el objetivo de que el documento sea registrado ante Indautor y cuente con número de ISSN. En el caso de las ponencias colectivas, se requieren los dos juegos de cartas originales por cada uno de los coautores. El formato se encontrará disponible en la página de internet del Congreso para su descarga. Es de importancia señalar que no se trata de una cesión de derechos, sino de una autorización para ser difundido. De faltar la carta de un coautor, no será posible su integración al documento.

Los autores que presenten su ponencia en extenso serán acreedores de una beca de participación en el evento (sólo se otorgará una beca por ponencia, independientemente del número de autores).

5) Información sobre la evaluación de las ponencias

Las ponencias individuales, colectivas y mesas temáticas que satisfagan los requisitos aquí expuestos serán sometidas a revisión y evaluación ciega de tres académicos y expertos en temas relacionados

con el Tercer Sector. El nombre del autor y de los evaluadores será omitido. Sólo aquellas propuestas que contengan un nivel académico suficiente serán aceptadas.

Los resúmenes serán dictaminados por un comité académico y de expertos con base en los siguientes criterios:

- i) Contribución a la diversidad de enfoques sobre la sociedad civil organizada y al alcance de los objetivos del Congreso.
- ii) Pertinencia de la metodología propuesta. El comité invita de manera especial a cuidar este aspecto pues resulta crucial en la evaluación del resumen.
- iii) Adecuada presentación y revisión de la literatura existente en relación con la temática presentada.
- iv) Rigor científico y analítico.
- v) Congruencia entre la metodología empleada y los hallazgos presentados, así como relevancia de estos.
- vi) Redacción clara y adecuada.
- vii) Presentación de las fuentes bibliográficas más relevantes de acuerdo con la temática.

5) Información sobre becas

Para acceder a una beca, los autores de resúmenes aceptados deberán enviar una ponencia en extenso que sustente la presentación que se hará durante el congreso y deben hacer envío de esta. A cambio obtendrán una beca de participación al evento que incluye material, constancia de participación y comidas durante los dos días del evento. Sólo se otorga una beca por ponencia. Aquellos autores cuyo resumen fue aceptado, pero no hagan el envío de la ponencia en extenso, deberán cubrir la cuota de participación (\$700 pesos por ambos días).

Fechas importantes

- i) La fecha límite para la presentación de resúmenes (*abstracts*) es el 12 de febrero de 2021.
- ii) El 8 de marzo de 2021 se publicarán los resultados de las ponencias aceptadas, en la página del Congreso de Investigación www.cemefi.org/congresodeinvestigacion/ y al correo electrónico registrado.
- iii) Los autores de los trabajos aceptados deberán confirmar su participación al Congreso antes del 12 de marzo de 2021.
- iv) Las ponencias aceptadas deberán entregarse en extenso a más tardar el 12 de abril de 2021. La extensión máxima de los trabajos es de 12,000 palabras. El resto de los lineamientos editoriales serán comunicados con la aceptación del trabajo.
- v) Los autores deberán utilizar un formato predeterminado para la presentación de su ponencia en el congreso, que se les enviará el 8 de marzo de 2021.
- vi) La fecha límite para enviar el Power Point con la ponencia que será presentada en el congreso es el 14 de abril de 2021.

Informes y preguntas:

Paulina Zúñiga

Oficial de investigación del Cemefi

congresodeinvestigacion@cemefi.org

Más información en: www.cemefi.org/congresodeinvestigacion

ORGANIZAN: Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi); Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

CONVOCAN: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil (CIESC); El Colegio Mexiquense, A.C.; Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM (ENTS); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (FCPyS); Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Universidad Anáhuac México Norte; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma y Unidad Iztapalapa (UAM); Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA); Universidad Panamericana (UP); Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ).

Ciudad de México, agosto 2020.